



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



Aviso de Privacidad Simplificado del Sistema de Datos Personales de Investigadores de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

La Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (EAPCDMX), a través de la Dirección de Investigación y Documentación, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de Investigadores de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de incorporar, proteger y tratar los datos personales a que el mismo se refiere; su finalidad consiste en contar con un registro sistematizado y organizado de los datos particulares y de la información académica de los investigadores que presten o prestarán un servicio de investigación o consultoría en la Escuela y los usos previstos consisten en tener un registro actualizado de investigadores que además, sea una base que sirva para identificar a los posibles investigadores que coadyuven con las tareas de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México. No podrán ser objeto de transferencia o cesión parcial o total, salvo las excepciones previstas en el artículo 64 la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; así como en los supuestos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y en los supuestos determinados para cumplir con las obligaciones en materias de administración, fiscales y otras de carácter legal o por requerimiento judicial, las cuales se encuentren establecidas en la normatividad aplicable.

Se establece que las transferencias base son a las siguientes Instituciones:

- ✓ Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- ✓ Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- ✓ Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales.
- ✓ Órganos de Control.
- ✓ Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Melchor Ocampo número 36,



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



piso 6, colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México, con número telefónico 5551307190, extensión 5573, y correo ut.eapciudaddemexico@gmail.com.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://www.eap.cdmx.gob.mx/> en la sección Aviso de Privacidad.

Fecha de última actualización: Ciudad de México, a 28 de febrero de 2023.